INSTRUMENTACION S.A.

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e Informe del Revisor Fiscal

INSTRUMENTACION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN 31 DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2023 Y 2022
(Las cifras de las notas están expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - INSTRUMENTACIÓN S.A. fue constituida por escritura pública No. 1483 del día 22 de abril de 1958, de la Notaria 3 de Bogotá, inscrita el 26 de abril de 1958, con una duración hasta octubre 31 de 2026. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado modificaciones a la escritura de constitución; en la reforma que se efectuó en octubre 31 de 2007 la Sociedad se transforma de SOCIEDAD LIMITADA a ANONIMA. Su objeto social principal la compra y venta al por mayor y al detal en el país y en el exterior, el agenciamiento, representación o distribución, fabricación, manufactura, importación o exportación de equipos e instrumentos de medida y de precisión, instrumentos y equipos electro médicos y quirúrgicos, instrumentos analíticos y de control de calidad, instrumentos de control de ambiente, sean mecánicos, eléctricos, electrónicos, etc

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Adopción de primera vez -INSTRUMENTACION S.A. adopto por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares**.**

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.
b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
c) Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio; y
d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos correspondientes al cierre de los periodos 2023 y 2022 en una base comparativa.

Bases de Presentación – INSTRUMENTACION S.A. de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

De acuerdo con la legislación colombiana y la política interna de Presentación de Estados Financieros, INSTRUMENTACION S.A.., únicamente tiene la obligación de preparar Estados Financieros individuales de propósito general ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa**.**

Bases de Preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluida en los presentes estados financieros individuales o separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NIIF PYMES.

Cambios en políticas contables - cambios en estimaciones y errores en los ejercicios 2023 y 2022 no han producido cambios en las políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La compañía como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Efectivo y equivalente de efectivo - El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.

- Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Deterioro de cuentas por cobrar - La gerencia financiera evalúa por lo menos dos veces al año si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, dada la ocurrencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La gerencia financiera de **INSTRUMENTACION S.A.**, analizará los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo a cada grupo.

INSTRUMENTACION S.A., por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

INSTRUMENTACION S.A., evaluará primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en el siguiente procedimiento:

ANÁLISIS INDIVIDUAL: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas. **INSTRUMENTACION S.A.** considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando ésta sea superior a cinco (5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), y que a su vez presente el siguiente vencimiento:

EDAD	***% DETERIORO***
Corriente	*0%*
91 a 180 dias	*5%*
181 a 270 dias	*10%*
271 a 360 dias	***25%***

De igual manera se evaluarán individualmente aquellas cuentas por cobrar que presenten los indicios mencionados anteriormente.

Las cuentas que de forma individual no sean significativas, serán objeto de un análisis colectivo agrupándolas así:

Análisis Colectivo - Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método costo promedio ponderado.

Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal, Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computo	5 años

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Compañía realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Gastos pagados por anticipado - Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que **INSTRUMENTACION S.A**, obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que **INSTRUMENTACION S.A**, obtenga un beneficio económico futuro son las que por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo del prepago pactado.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Cuentas por pagar - INSTRUMENTACION S.A., reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el de situación financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.

- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

INSTRUMENTACION S.A, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones semanalmente según las fechas de vencimientos acordadas con los diferentes tipos de acreedores a 30 días fecha radicación facturas.

Obligaciones financieras - Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF, debido a que corresponden a obligaciones contractuales a entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.

Sobregiros Bancarios.

Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

Los intereses se llevan contra el resultado en el periodo en el cual se generan.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la Deterioro para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como Deterioro corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

INSTRUMENTACION S.A., reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **INSTRUMENTACION S.A**, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo Plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de Bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s)

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados

- inspecciones del trabajo ejecutado

- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

- que mide con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Intereses, Regalías y Dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Costos por préstamos – Los costos por prestamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Instrumentos financieros derivados – La Compañía suscribe instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura para esos riesgos. Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable, al final del período que se informa se miden al valor razonable y se reconocen los cambios en el valor razonable en el resultado, excepto los instrumentos de patrimonio sin cotización publica y cuyo valor no pueda medirse de forma fiable, y los contratos vinculados con instrumentos que en caso de liquidarse darán lugar a la entrega de esos instrumentos, que se miden al costo menos deterioro de valor.

Contabilidad de Coberturas – La compañía designa una relación de cobertura entre un instrumento de cobertura y una partida cubierta de forma que se cumplen las condiciones para la contabilidad de coberturas, por lo que se reconocen en resultados al mismo tiempo la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y en la parte cubierta.

Coberturas del riesgo de tasas de interés fijas – Si el riesgo cubierto es la exposición a una tasa de interés fija de un instrumento de deuda medido al costo amortizado reconocerá el instrumento como un activo o pasivo y el cambio de valor razonable del instrumento a resultados y reconoce el cambio de valor razonable de la partida cubierta relacionada con el riesgo cubierto en resultados y como ajuste al importe en libros de la partida cubierta.

Cobertura de riesgo de tasas de interés variable – En los casos que los riesgos cubiertos corresponde a tasas de interés variable de un instrumento de deuda medido al costo amortizado, riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera de una inversión neta en un negocio en el extranjero, riesgo de moneda extranjera en un compromiso firme o riesgo de materias primas cotizadas o en una transacción prevista altamente probable, la compañía reconoce directamente en otro resultado integral la parte del cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura que fue eficaz en la compensación del cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo esperados de la partida cubierta.

Corrección de errores y cambios de las políticas contables -INSTRUMENTACION S.A., debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

INSTRUMENTACION S.A. cambiará una política contable sólo si tal cambio**:**

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.

- Lleva a que los Estados Financieros de **INSTRUMENTACION S.A**, suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de **INSTRUMENTACION S.A**

Base contable de causación - Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

Frecuencia de la información - Los Estados Financieros individuales de Propósito General serán elaborados con una periodicidad anual, al cierre del ejercicio fiscal**.**

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Revelaciones A continuación se mostrará la composición de las partidas que conforman los estados financieros valores expresados en miles de pesos colombianos (COP)

REVELACION DE ALGUNAS CUENTAS DEL BALANCE Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CONCEPTO	*2023*	*2022*
Caja General	*9.271*	*7.047*
Caja Menor	*3.000*	*1.980*
Bancos nacionales - Cuentas Corrientes	*538.298*	*512.815*
Bancos nacionales - Cuentas de Ahorro	*21.043*	*20.926*
Bancos del exterior - Cuentas de Ahorro	*586.315*	*1.346.442*
Credicorp	*510.607*	*147.222*
Cdt Bnacolombia Corto plazo	*0*	*0*
TOTAL CAJA Y BANCOS	***$ 1.668.534***	***$ 2.036.432***

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de la cuenta deudores se discriminan a continuación:

CONCEPTO	*2023*	*2022*
- *Clientes*	*3.416.439*	*4.207.349*
- *Deterioro de cuentas por cobrar*	*-(114.164)*	*-(30.817)*
- *Anticipos y avances*	*30.776*	*44.139*
- *Cuentas por cobrar a trabajadores*	*13.255*	*33.022*
- *Anticipo de impuestos*	*224.733*	*372.892*
TOTAL DEUDORES	***$ 3.571.039***	***$ 4.626.585***

Los anticipos de impuestos tienen la siguiente composición:

CONCEPTO	*2023*	*2022*
Anticipo renta	*193.010*	*343.530*
Anticipo iva	*17.182*	*0*
rete ica	*14.541*	*29.362*
TOTAL ANTICIPO DE IMPUESTOS	***$ 224.733***	***$ 372.892***

6. INVENTARIOS

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman los inventarios corrientes, su medición posterior es a su valor neto realizable el cual se ajusta mediante deterioro. El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado. Los inventarios acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados, los inventarios están compuestos por mercancías no fabricadas por la empresa y su detalle es el siguiente**:**

CONCEPTO	***2023***	***2022***
Mercancías (1)	*2.768.860*	*3.434.014*
Deterioro de inventarios	*-(182.865)*	*-(152.839)*
TOTAL INVENTARIOS	***$ 2.585.995***	***$ 3.281.175***

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 El detalle de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

7.1 MAQUINARIA Y EQUIPO		***2023***	***2022***
Maquinaria y equipo		*58.692*	*58.692*
Ajustes por inflación		*0*	*0*
	Sub-total	*$ 58.692*	*$ 58.692*
Deterioro		*-(50.710)*	*-(49.281)*
VALOR MAQUINARIA Y EQUIPO NETO		***$ 7.982***	***$ 9.411***

7.2 MUEBLES Y ENSERES		***2023***	***2022***
Muebles y enseres		*7.341*	*7.341*
Ajustes por inflación		*0*	*0*
	Sub-total	*7.341*	*7.341*
Deterioro		*-(5.943)*	*-(3.038)*
VALOR MUEBLES Y ENSERES NETO		***$ 1.398***	***$ 4.303***

7.3 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		***2023***	***2022***
Equipo de cómputo		*168.506*	*161.265*
Licencias y software		*23.264*	*54.919*
	Sub-total	*191.770*	*216.184*
Deterioro		*-(148.496)*	*-(140.376)*
VALOR EQ. COMPUTO Y COMUNICACIÓN NETO		***$ 43.274***	***$ 75.808***

7.4 EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO		***2023***	***2022***
Equipo médico		*3.940.606*	*3.329.417*
	Sub-total	*3.940.606*	*3.329.417*
Deterioro		*-(2.694.289)*	*-(2.324.781)*
VALOR EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO		***$ 1.246.317***	***$ 1.004.636***
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO		***$ 1.298.971***	***$ 1.094.158***

PASIVOS CORRIENTES

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	*2023*	*2022*
Tarjetas de crédito	*700*	*2.804*
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	***$ 700***	***$ 2.804***

9. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Bajo el nuevo marco de referencia NIIF, a continuación, se detallan los valores y cuentas que conforman Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, su medición posterior es a costo amortizado:

CONCEPTO	***2023***	***2022***
Proveedores	*20.060*	*1.865.030*
Costos y gastos por pagar	*618.318*	*120.274*
Dividendos por pagar	*0*	*6.910*
Impuestos	*755.824*	*1.068.323*
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	***$ 1.394.202***	***$ 3.060.537***

DETALLE DE *IMPUESTOS*

CONCEPTO	***2023***	***2022***
De renta y complementarios	*445.937*	*719.311*
IVA por Pagar	*253.604*	*297.277*
Rretención en la Fuente	*51.803*	*51.735*
Industria y comercio	*4.480*	*0*
TOTAL IMPUESTOS	***$ 755.824***	***$ 1.068.323***

10. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	***2023***	***2022***
Anticipos recibidos de clientes	*61.450*	*777.698*
TOTAL	***$ 61.450***	***$ 777.698***

11. CAPITAL EMITIDO

CONCEPTO	*2023*	*2022*
Capital en Acciones	*130.000*	*130.000*
TOTAL	*$ 130.000*	*$ 130.000*

RELACION DE SOCIOS	***2023***	***2022***
ASESORES ELECTRICOS	*50.700*	*50.700*
CAMACHO VILLAMIL RAFAEL	*38.800*	*38.800*
CARVAJAL DE CAMACHO LEONOR	*39.000*	*39.000*
CAMACHO CARVAJAL MARGARITA	*700*	*700*
CAMACHO CARVAJAL CLAUDIA	*800*	*800*
TOTAL	***$ 130.000***	***$ 130.000***

12. RESERVAS

CONCEPTO	***2023***	***2022***
- *Reserva legal*	*1.272.608*	*1.272.608*
- *reservas estatutarias*	*3.481.935*	*3.078.530*
TOTAL RESERVAS	***$ 4.754.543***	***$ 4.351.138***

Las reservas estatutarias, fueron creadas con el objeto de efectuar futuras capitalizaciones e imprevistos originados en los altibajos del negocio

13. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

CONCEPTO	*2023*	*2022*
- *Venta equipo profesional*	*13.891.743*	*33.485.118*
- *Alquiler maquinaria y equipo*	*5.050.036*	*4.835.711*
- *Mantenimiento y reparación*	*1.256.971*	*1.117.053*
- *Devolución en ventas*	*-2.376.567*	*-22.314.764*
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	***$ 17.822.183***	***$ 17.123.118***

14. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de administración en 31 de diciembre de 2023 y 2022

se descomponen en los conceptos y valores siguientes:

ADMINISTRACIÓN	*2023*	*2022*
- *Gastos de Personal*	*802.365*	*704.301*
- *Honorarios*	*53.072*	*83.076*
- *Impuestos*	*177.325*	*240.195*
- *Arrendamientos*	*79.366*	*61.150*
Contribuciones y afiliaciones	*0*	*1.004*
- *Seguros*	*16.058*	*9.604*
- *Servicios*	*96.568*	*68.311*
- *Gastos Legales*	*5.359*	*6.804*
- *Mantenimiento y reparaciones*	*9.112*	*36.483*
- *Adecuación e instalación*	*5.592*	*1.426*
- *Gastos de viaje*	*27.595*	*31.386*
- *Depreciaciones*	*10.553*	*10.639*
- *Amortizaciones*	*24.929*	*22.714*
- *Diversos*	*20.302*	*15.737*
- *Provisiones*	*0*	*30.817*
TOTAL GASTOS OPERACIONALES ADMON	***$ 1.328.196***	***$ 1.323.647***

VENTAS	*2023*	*2022*
- *Gastos de Personal*	*2.467.305*	*2.021.390*
- *Honorarios*	*139.660*	*98.502*
- *Impuestos*	*92.221*	*34.954*
- *Arrendamientos*	*270.422*	*219.806*
- *Seguros*	*49.771*	*57.980*
- *Servicios*	*202.560*	*204.105*
- *Gastos Legales*	*17.919*	*39.335*
- *Adecuacion e instalación*	*694*	*0*
- *Mantenimiento y reparaciones*	*14.754*	*52.493*
- *Gastos de viaje*	*395.658*	*334.498*
- *Depreciaciones*	*373.679*	*390.390*
- *Amortizaciones*	*88.530*	*60.808*
- *Diversos*	*191.877*	*123.886*
- *Provisiones*	*310.909*	*200.000*
TOTAL GASTOS OPERACIONALES VENTAS	***$ 4.615.959***	***$ 3.838.147***
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	***$ 5.944.155***	***$ 5.161.794***

15. OTROS GASTOS

CONCEPTO	*2023*	*2022*
- *Financieros*	*111.626*	*74.941*
- *Extraordinarios*	*60.784*	*20.780*
- *Diferencia en cambio*	*174.409*	*1.339.524*
- *Diversos*	*138.509*	*142.385*
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	***$ 485.328***	***$ 1.577.630***

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para el año 2023 es del 35%.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No existen hechos posteriores que afecten el estado Financiero con corte diciembre 31 de 2023

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.